



KEMP MUNICIPAL COURT
P.O. BOX 449, KEMP, TEXAS 75143
903-498-7937

Esta carta está amueblada como una cortesía a usted por el Tribunal Municipal de la ciudad de Kemp para ayudarle en la eliminación de los cargos contra usted.

Nota: El juez no puede discutir los méritos de un procedimiento JUDICIAL pendiente antes del juicio (CANNON 3 (5) bacalao de conducta JUDICIAL).

JUVENILES – ley estatal requiere a cualquier persona menor de 17 años de edad para comparecer ante el juez. Un padre o tutor legal debe estar presente.

MENORES – (21) deben aparecer en la corte si acusado de una violación del código de bebidas de Alcohol.

USTED PUEDE RESPONDER POR CORREO.

VER ABAJO

Si desea declararse no culpable y fijar una fecha de juicio, o si desea pagar por correo, por favor ingrese un motivo tal como se indica en el reverso y volver a la corte en o antes de la fecha de corte. Consulte horario bien de cantidad. Hacer el pago por giro postal,

Si desea introducir una moción para un plan de pago de momento, sentencia diferida o un curso de conducción de seguridad, debe comparecer ante la corte en a.m.on de 10:00 la fecha de corte que se observa en la esquina derecha inferior de tu ticket, o complete el siguiente formulario de petición y por correo no más tarde de la fecha de corte.

Deseo renunciar a mi derecho a un juicio con jurado y someto una declaración de lo siguiente:

no concurso culpable» y reciba uno de los siguientes:

Deseo poner en un plan de pago de tiempo.

* Yo he incluido \$109,10, comprobante de seguro y una copia de mi licencia de conducir; y una solicitud de un Curso de conducción de seguridad.

* Yo he incluido \$99,10 y solicitud aplazada adjudicación.

***Si solicitando DSC o aplazamiento, más estado que no tienen una licencia CDL y no han tomado una conducción
Curso o estado en adjudicación diferida, en los últimos 12 meses.**

Firmado: _____ Fecha: _____ número de citación: _____

Si solicita un curso de seguridad vial, adjudicación diferida o un Plan de pagos de tiempo, por favor notificar al Tribunal si no ha recibido una respuesta dentro de 10 días hábiles.

Nota: Si usted no puede responder por correo o presentarse en la corte en la fecha de corte estará sujeto a cargos adicionales, una incomparecencia podrá expedirse orden de arresto y es posible que niega renovación de usted licencia.

